

Monreal asegura que IECM emitió medidas a Rojo de la Vega por violencia de género; Alessandra la desmiente

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, desmintió a Catalina Monreal por las supuestas medidas preventivas que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le impuso por aparente violencia en razón de género.

Con documentación, Rojo argumentó que el IECM negó todas las sanciones que Monreal solicitó, dado que no hay causas, lesión ni violencia.

LO QUE DICE MONREAL

Catalina sostuvo que el IECM le ordenó a Alessandra que debe de ofrecer una disculpa pública, a causa de que aparentemente la invisibilizó al solamente mencionar a su padre, Ricardo Monreal, durante la contienda electoral; además de que la alcaldesa electa tenía que acudir a cursos de sensibilización.

“El IECM ha puesto medidas preventivas a mi agresora Alessandra Rojo de la Vega, que por violencia en razón de género ha sido requerida por el Instituto en varias medidas preventivas. Primero: dejar de violentarme, de agredirme y de visibilizarme; segundo, pedir disculpas públicas y tercero acudir a cursos para que no vuelva a violentar a ninguna otra mujer por violencia política en razón de género”, aseguró Catalina Monreal en un video.

NO PROCEDEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS SOLICITADAS

De acuerdo con el documento mostrado por Alessandra, el Instituto precisó que resulta improcedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas, en virtud de que estas únicamente pueden ser ordenadas cuando se acrediten las infracciones denunciadas.

Luego de la aclaración, Rojo de la Vega mencionó que “la candidata derrotada” se avergüenza de su historia familiar y la culpa por mencionar su apellido, aunque así se nombre en su acta de nacimiento.

“Entiendo que le moleste, porque para su mala suerte, este le ha hecho mucho daño a la historia de Zacatecas, de la Cuauhtémoc y de México. Nunca pensé que llamar res-

petuosamente a alguien por su apellido, pudiera ser considerado un insulto”, dijo Alessandra. “Al parecer, a la candidata derrotada en Cuauhtémoc, le insulta que la asocien con su historia familiar, le molesta que la gente sepa de sus vínculos de sangre. Por eso, desde hoy, haremos referencia a esta persona a partir de hechos irrefutables; es la candidata derrotada, o en su defecto, es la empresaria gasolinera desde los 16 años, desde su empresa Servicios la Plata S.A. de C.V.”.

“No sabe perder y por eso miente, mintió a días de la elección cuando dijo que estaba arriba por casi 20 puntos, cuando dijo que había motivos para un recuento total y hoy miente una vez más al decir que tengo sanciones por violencia política de género, lo hace porque quiere anular la elección”●



